

así en el juzgar, como en el discurrir.

6.º Tratado sobre si se puede seguir y sentenciar contra los bienes y herederos del Gobernador D. Francisco Vanegas, y sobre todos los casos de su naturaleza: Madrid 1660, en fol.

8.º Discurso político sobre haber los Alcaldes de la Chancillería de Valladolid berrado en la cara á unos Gitanos, que estaban mandados restituir á la Iglesia, con letra que decia: Ladrones.

Los ocho tratados numerados fuéron impresos despues de su muerte con título de *Obras póstumas*: Madrid 1676, en fol.

* JUAN MANUEL (P.) fué de la ilustrísima familia de los Manueles; y aunque el Historiador de su vida no dice los nombres de sus padres ni el año, creo que fué su nacimiento el de 1600, en que á 24 de Abril se halla en la Parroquia de S. Pedro la partida de un niño llamado Juan, hijo de D. Francisco Manuel, y de Doña Catalina de Cárdenas, siendo sus padrinos D. Rodrigo del Aguila y Doña María Manuel, todas personas de distincion, pues el D. Francisco fué Caballero de Calatrava, Ventiquatro de Córdoba, y Mayordomo del Príncipe Filiberto. Crióse en Granada; aprendió con facilidad la Gramática y Retórica; y al tiempo de empezar otras facultades eligió el estado Religioso en la extinguida Compañía, en donde con gusto de sus padres y parientes fué recibido. Apenas acabó su noviciado quando escribió al Padre General, pidiendo que le aplicase á alguna de las Provincias de las Indias, y le cupo en suerte la del Nuevo Reyno de Granada, en donde en el Colegio de Santa Fé cursó sus estudios. Allí empezó á tratar con los libros, que no dexó en toda su vida, y así se hizo uno de los sugetos mas hábiles de la Provincia, mirándole

como oráculo en todo el Reyno, así por sus letras, como por su virtud; de suerte, que los Gobernadores, los Ministros y los Señores Arzobispos apenas resolvian caso arduo sin consultarle. Hiciéronle Rector del Colegio de Tunja, y Maestro de Novicios, y cumplió estas ocupaciones como todas. Hablaba con perfeccion la lengua Mosca, de lo que se valió para atraer los Indios á que fundasen en aquel Colegio una Congregacion del Niño Jesus, como lo estaba en otros; y con esta concurrencia les explicaba la doctrina é instruía en la fé. El mismo empleo de Rector ocupó en los Colegios de Cartagena y Santa Fé, en que fué exemplo de virtudes. Despues se quedó en el último, Prefecto de Estudios. Pasó otra vez á Tunja en el año de 1646 á la direccion de aquellos Indios, en que siguió su vida edificativa y sudor infatigable en el servicio de Dios; y al siguiente de 647 á 29 de Mayo le asaltó un ardiente tabardillo, de que dió su alma al Criador el día de Pascua 9 de Junio con la mayor resignacion de espíritu. El día siguiente se le hizo un suntuoso entierro, á que voluntariamente concurrió toda la Ciudad y las Religiones, que pasados los tres dias de la Pascua acudieron á tomar dias para cantar la Vigilia y Misa en su novenario (a).

Escribió: *Direccion espiritual para el gobierno de la Congregacion del Santísimo Sacramento*; que baxo de un nombre supuesto imprimió en Tunja, y otros muchos m. ss.

JUAN GOMEZ DE PORRES Y BOZMEDIANO (D.)
hijo quarto de D. Pedro Gomez de Porres y Bozmediano, Señor de esta Casa en la Parroquia de San-

(a) P. Joseph Casini, Historia del Nuevo Reyno de Granada, lib. 2. pag. 450.

Santa María la Mayor, de Tremeroso y Villanueva de la Torre, Caballero de la Orden de Calatrava, Mayordomo del Infante D. Carlos, y de Doña Mariana de Córdoba y Toledo, siguió el estado Eclesiástico, y después de otros puestos fué Inquisidor de la Ciudad de Toledo. Murió en Madrid año de 1648 en la Parroquia de S. Sebastian, y el día 18 de Junio fué sepultado en la bóveda de la Capilla de Santa Ana, que tiene su casa en la misma Iglesia de Santa María de esta Corte, enfrente de la puerta principal, en donde dexó fundadas varias memorias (a).

JUAN DE LA CRUZ (*Ven. Fr.*) Rodriguez Delgado, tomó el Hábito de Religioso Descalzo de la Santísima Trinidad en el Convento de Madrid, y empleó su vida en el exercicio santo de las virtudes, que le hicieron venerable á sus Hermanos, y su encendida caridad ofreció víctima de la salud de sus próximos. El año de 1648 acaeció en Murcia el cruel azote de la peste; y hallándose este Religioso en la edad de 33 años, y Secretario General de la Religion, consiguió á costa de mucha solicitud ir á asistir á los apestados en compañía de otros cinco, de quienes fué nombrado por Presidente. Entró en la Ciudad con un Crucifixo en las manos predicando penitencia, y diciendo á lo que venia con las palabras del Bautista: *Pœnitentiam agite, apropinquavit enim Regnum Cœlorum*; y quando llegó á la Plaza, ya le seguia innumerable Pueblo. Desechando luego el descanso estos Religiosos, diéron principio á su tarea sirviendo á los apestados en los ministerios espirituales y corporales, hasta que al cabo de un mes, herido Fr. Juan de la peste, conoció su cercano

(a) Quint. Lib. 3. de Entier. fol. 237. b.

fin; y aunque agravado de la dolencia pestilencial, acudia á los enfermos. Dixo Misa en el mismo dia que murió, y acabó exhortando á sus compañeros y demas circunstantes á servir á aquellos miserables ciudadanos. Fué el fin de su vida á los 17 de Julio de 1648; y le diéron honrosa sepultura en la Iglesia de S. Juan de Dios, no permitiendo el Gobierno que fuese enterrado con los demas apestados su cuerpo. Tuvo otros tres hermanos Religiosos de varias Ordenes, y tres hermanas Monjas Carmelitas Descalzas (a).

JUAN DE ALDERETE Y QUEVEDO (D.) fué hijo de D. Juan de Alderete y S. Pablo, Caballero de la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Boca del Archi-Duque Alberto, Caballerizo de la Reyna, y Familiar del Santo Oficio, natural de S. Martin de Valde-Iglesias, y de Doña Margarita de Quevedo y Villagas, natural de Madrid, hermana del insigne D. Francisco de Quevedo. En 31 de Agosto de 1624 le hizo S. M. merced de Hábito de la misma Orden de Santiago en atencion á los méritos de su padre, tio y demas deudos, y el Real Consejo de las Ordenes le mandó dar título en 27 de Septiembre de 1626. Correspondiendo su crianza y educacion á su sangre, sobresalió ventajosamente en prendas de entendimiento y valor, como lo mostró en las ocasiones que se le ofrecieron. Siguió la carrera militar, y se halló en el Ejército contra Portugal con el puesto de Capitan de Caballos Corazas Españoles, en que se portó con bizarría y valor (b).

* **JUAN MATIENZO DE PERALTA (D.)** imitó los exemplos domésticos de su padre Bernardo, Abo-

(a) Noticias dadas en su Convento de Madrid.

(b) Genealogía para su Hábito, y vida de su tio.

abogado de los Reales Consejos en esta Corte, y de su abuelo Juan Matienzo, que primero fué Relator en la Chancillería de Valladolid, y de allí pasó á Oidor y Regente de la Audiencia de la Ciudad de la Plata, y en todos tiempos ilustró el Derecho Común y Patrio con las obras que todos los Abogados conocen. Sin embargo de su pequeña estatura se atrevió á las contiendas judiciales, profesando la Abogacía en su misma patria, y escribiendo: *Repetitiones XIII. in varia Jurisconsultorum responsa, Imperatorum Sanctiones, & Pontificum Decreta*: Amberes 1627, en fol. (a).

* JUAN FERNANDEZ DE AYUSO (*Mtro.*) Presbítero, fué hijo de Juan de Ayuso y de Catalina Fernandez, que falleció en 11 de Junio de 1627, y la enterró su hijo en la Iglesia Parroquial de S. Juan Bautista de esta Corte, en donde se hallaba muchos años habiendo de Teniente Cura. En el año de 1625 á 22 de Septiembre entró Congregante de la Vener. del Apóstol S. Pedro de Sacerdotes naturales de Madrid. Despues pasó á ser Cura propio de la Iglesia de S. Miguel de la Villa de Escalona, en donde estaba en 1633, en que hizo en alabanza del célebre Vincencio Carducho un *Epigrama Latino*, que está al principio de sus Diálogos de la Pintura. Fué excelente Teólogo y Predicador, y gran Poeta Latino (b).

Escribió: *El Templo místico y moral de Salomon*; que quedó m. s.

JUAN DE GARAY Y OTAÑEZ (*D.*) hijo del Contador Juan de Garay y Otañez, natural de Sopuerta, y de Doña Magdalena de Rada, natural de Portugalete, se crió en la casa del Duque de Fe-

(a) D. Nic. Anton. tom. 1. pág. 740.

(b) Montalv.: Lib. 1. de Entr. de la Congr. fol. 39. b.

Feria D. Gomez Suarez de Figueroa, que entre otros grandes empleos que tuvo en la carrera militar, fué Gobernador de Milan, y Vicario General de Italia. En esta escuela aprendió é hizo su fortuna con utilidad y lucimiento. En el año de 1629, en atencion á sus servicios, le hizo S. M. merced de un Hábito en la Orden de Santiago por su Real Cédula de 3 de Agosto, y el Consejo le mandó dar título en 10 de Diciembre del mismo. En el de 1639 se hallaba ya Ministro del Consejo de Guerra y General de la Artillería en el Estado de Milan, en donde el Marques de Leganes le encomendó la toma de la Plaza de Berrua, que logró con tres asaltos que la dió. En 1640 se le mandó pasar á España, y aunque se le quiso hacer General de la Artillería del Ejército de Cataluña, dándole una Encomienda de 30 ducados y el Castillo de Perpiñan, puesto fixo para despues de la campaña, no lo quiso admitir. El Sr. D. Felipe IV, viendo la necesidad que tenia de un Soldado de tanto valor y experiencia militar, le nombró en el mes de Mayo Gobernador General de las Armas de Cataluña, con las circunstancias de que no hubiese Maestre de Campo General en el Ejército, y de que fuese baxo sus órdenes el Marques de Mortara, Gobernador de la Caballería de las Ordenes Militares. Quando él y el Marques llegaron á Zaragoza tuvieron noticia del levantamiento del Principado, y se detuvieron á esperar las órdenes de la Corte, que fuéron las de que se embarcasen por el Ebro desde Tortosa á Barcelona. Por el mes de Septiembre ya tenia junto un Ejército de 2400 Infantes y 1000 Caballos, y marchaba ácia aquella Ciudad, quando envió S. M. por General del Ejército al Marques de Torrecurso, y D. Juan pasó á gobernar las Armas del Rosellon, hasta Julio de 1641, en

en que llegó á Mérida á exercer el empleo de Maestro de Campo General del Ejército contra Portugal. Aquí sirvió con grande valor, particularmente en el mes de Julio de 642 junto á Cheles, que en un encuentro degolló 400 Portugueses, y prendió 150 Caballos. En el año de 1644, por el mes de Febrero, dándole priesa para que partiese á tomar el mando del Ejército de Badajoz, se resistió diciendo, que le cumpliesen la palabra de hacerle Título, como se lo tenían prometido. El Rey, mal aconsejado por los émulos de D. Juan, no quiso ceder; y respondiendo que haría cuenta de que le habian dado un balazo, se le mandó retirar del servicio. Así lo hizo, yéndose á su casa de Bilbao; bien que ántes de partir besó la mano á S. M. y se despidió, haciéndole muchos honores. El vulgo habló variamente sobre ello, mas lo cierto fué que Garay conoció que no podia ganar reputacion, viendo la poca posibilidad que habia en el socorro del Ejército (a).

Parece que sobrevivió poco tiempo á su retiro; pues aunque se le hizo merced de título de Marques de Villarrubia de Langre, no usó de él; y en 28 de Abril de 1651 se le concedió á Doña Antonia María de Vera Otañez, Señora de la Casa de Otañez, que le sucedió (b).

JUAN LOPEZ DE ZÚNIGA CARDENAS Y SANDOVAL (D.) nació y recibió el Bautismo en la Parroquia de Santiago el dia 2 de Julio del año de 1615, fuéron sus padres D. Diego Lopez de Zúñiga

(a) Genealogía para su Hábito. D. Joseph Pellicer, Gaz. m. ss. de los años 1639. á 645.

(b) Salazar, Dignidades de Castilla, títulos concedidos por Felipe IV; y dice que D. Juan Garay fué Virrey y Capitan General de Cataluña.

ñiga, II Duque de Peñaranda, y Doña Francisca de Sandoval, hija del Cardenal Duque de Lerma. Poseyó el mayorazgo de Cárdenas, que fundó para los segundos de la Casa de Miranda Doña María Enriquez de Cárdenas, muger del IV Conde D. Francisco Lopez de Zúñiga. Sirvió de Capitan de Caballos en los Estados de Flandes; y gozó de la Encomienda de Moratalla en la Orden de Santiago por nombramiento, que hizo en su persona para despues de sus dias Doña Catalina Lopez de Zúñiga, Marquesa de Villena, á consequencia de la merced que la habia hecho, y á D. Felipe Fernandez Pacheco, su esposo, el Sr. D. Felipe IV, que lo aprobó todo por Decreto de 7 de Noviembre de 1639, y el Consejo le mandó despachar título en 22 del mismo. Casó con la IIª Marquesa de la Floresta, Condesa de Quintana, Doña Bernarda Diana de Quintana-Dueñas; pero murió sin sucesion en 24 de Abril del año de 1650 (a).

JUAN MANUEL BACA DE HERRERA (D.) hijo de D. Pedro Baca de Herrera, Regidor de la Ciudad de Toledo en banco de Caballeros, y de Doña Leonor de Soria, su esposa, y hermano de D. Cosme Baca de Herrera, Tesorero general del Rey Felipe IV, nació en la Parroquia de S. Martin, en donde recibió el Bautismo á 21 de Enero de 1621. Fué persona de valor y experiencia en las armas; y sirvió con el puesto de Capitan de Caballos Corazas en el Exército de Cataluña los años de 1650, 1651 y 1652, asistiendo al asedio de la Ciudad de Barcelona, en el que peleando rindió la vida; por lo que el Rey hizo merced á D. Pedro Baca, su sobrino, hijo de su hermano, de un Hábito de la Or-

(a) Lib. 3. de Bautism. fol. 226. Geneal. para su Hábit. Salaz. Casa Farnese, pág. 373.

Orden de Santiago, expresando la Real Cédula, dada en 6 de Abril de 1652, haber muerto en el asedio de Barcelona su tío D. Juan (a).

JUAN ZAPATA Y MENDOZA (D.) fué hijo natural de D. Gomez Zapata y Mendoza, Caballero del Orden de Alcántara, 2º de la Casa de Barajas, habido en Doña Beatriz de Chaves y Salcedo, natural de esta Corte. Por Cédula fecha en el Pardo á 23 de Enero de 1628 le hizo. S. M. merced del Hábito de Santiago. Empezó á servir en 1620, al principio de soldado con quatro escudos de paga, y despues, de Capitan de una Compañía de Arcabuceros de Infantería Española en el Reyno de Nápoles. Pasó con ella al Estado de Milan al socorro de la Bartolina, y acabada esta empresa, volvió á Nápoles, en donde quedó por Cabo de las Compañías del tercio de D. Francisco Zapata Osorio. Despues fué á Flandes con la misma Compañía, gente que llevó el Marques de Fuentes, y sirvió con ella hasta la reformation general. Asistió como Capitan reformado á la jornada de la Belda con el Conde Enrique; y habiendo venido con licencia á España, volvió á Flandes á su costa, y se halló en el sitio y toma de Belda. Falto de salud tornó á estos Reynos, en donde restablecido, y queriendo continuar su carrera, se presentó montado en Madrid á 28 de Mayo de 1640, con ánimo de pasar al Exército de Cataluña; y en 3 de Octubre se agregó en la Compañía de Caballos Corazas de D. Rodrigo de Herrera y Céspedes, Comisario General de la Caballería de las Ordenes. Hallóse en toda aquella campaña, y en los puestos mas peligrosos, y comisionó.

(a) Lib. 9. de Bautismos, fol. 8. Relac. de las Campañas de aquellos años, sin Autor.

siones mas dificultosas, que le fiaron sus Cabos por la experiencia que tenian de su pericia y valor; enviándole de Xefe á reconocer varios puestos y plazas, en cuyas ocasiones resistió varias veces al enemigo hasta que llegaba el Ejército. Todo ello constó de relacion, que dió la Secretaría de la Junta de la Milicia de las Ordenes en Madrid á 28 de Marzo de 1642, en que dice que el 21 de Marzo del año anterior se habia retirado del servicio por haber enfermado, dexando un substituto con caballo, &c. Tambien sirvió en algunos negocios que le fió su Orden de Santiago; y el año de 1644 dió memorial al Rey, suplicando le hiciese merced del Gobierno de Villanueva de los Infantes, que no sé si logró (a).

JUAN LUCAS GOMEZ MANZOLO, nació en la Parroquia de Santa Cruz, hijo de Bartolome Gomez Manzolo, Secretario de S. M., y su Contador, natural y originario de la Casa de Gomez, en el lugar de Maeño, en Santander, y de Doña María de Luxan y Salazar, natural de Madrid. Fué Secretario del Señor D. Felipe IV, y su Fiscal del Tribunal de la Contaduría mayor de Cuentas, y Secretario y Ministro del Consejo de Hacienda, plaza que le concedió S. M. en el año de 1644; y por estos servicios le hizo merced en el mismo año del Hábito de Santiago, de que el Consejo de las Ordenes le despachó título en 27 de Julio. Casó con Doña María Tacin, y tuvieron por hija á Doña Felipa Manzolo, que nació en la Ciudad de Toledo, estando allí su padre sirviendo al Rey, y fué muger de D. Lorenzo de Jau-

(a) Gen. para su Hábito. Mendez de Silva, Hazañas del Capitan Alonso de Céspedes, fol. 99. y relacion de sus servicios.

Jauregui, Caballero del Orden de Santiago, natural de la Villa de Gaviria, en Guipuzcoa (a).

* JUAN DE PINA (P.) Religioso de la extinguida Compañía, é hijo de Gerónimo de Piña y Zúñiga, y de Doña Ines Carrillo, nació año de 1583, y bautizóse en la Parroquia de Santa María la Mayor á 25 de Abril. Fué Rector de los Colegios de Almonacid, de San Clemente, de Ocaña y Madrid; Predicador y Provincial de la Provincia de Toledo. Leyó todos los Santos Padres Griegos y Latinos, y hizo por su propia mano de sus obras tantas apuntaciones y extractos, que segun dice el Autor de la *Biblioteca de la Compañía*, componian 100 volúmenes, de á 500 folios cada uno. Murió en su patria á 29 de Julio de 1657 (b).

Escribió: *Commentarii in Ecclesiasticum*: 5 tomos en fol. Leon de Francia, desde 1630 hasta 648.

Protologia de B. V., segun Pedro de Alva en *Militia Conceptionis*; ó *Parthenium, sive de Laudibus Beatissimæ Virginis*, segun la Bibliot. de su Orden.

Commentarius in Ecclesiastem: 2. tomos.

Asceticum in Regulas societatis.

Ægyptus Spoliata.

Conciones Latinae in totam Quadragesimam. Todas estas obras preparaba ya para la prensa quando murió.

JUAN DE ESPAÑA Y MONCADA (D.) fué hijo de D. Alonso de España, natural de Madrid, Caballero de la Orden de Santiago desde 1598, que le concedió S. M. el Hábito por los méritos de su pa-

(a) Gen. para su Hábito, el de un nieto, y otras.

(b) Lib. 2. de Baut. fol. 38. b. D. Nic. Ant. tom. 1. p. 759. Bib. de su Orden, tom. 1. p. 264.

padre Francisco de España, Maestro de la Cámara de Felipe II, y de su esposa Doña Luisa Moncada, natural de Valencia, que despues fué Religiosa en el Real Convento de las Descalzas, y murió año 1644. En el de 1603 le hizo merced el Señor Felipe III del Hábito de Santiago; pero no se le puso hasta 1607, en que el Real Consejo de las Ordenes le mandó dar título en 19 de Octubre. En 1639, por muerte de D. Juan Muñoz de Escobar, se le dió el empleo de Contador mayor del Infante Cardenal D. Fernando de Austria. Vivía el año de 1644, y era Procurador general de su Orden, y como tal asistió con el Consejo á las Honras de la Reyna Doña Isabel de Borbon (a). Fué sugeto muy aplicado al estudio de las bellas letras, particularmente al de la Poesía, por lo que Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*, Silva 7^a le celebra así:

Del mismo nombre honor, *D. Juan de España*,
 con vivo ingenio y con pulidas letras
 la dorada region del sol penetras,
 donde en vez de Laurel, diamantes baña
 á tanto Atleta celestial Campaña:
 porque si *cierra España*, no se debe
 ni al nombre, ni al valor término breve.

D. Nicolas Antonio (b) habla de *Juan de España*, diciendo que fué Rey de Armas de S. M., y que escribió: *Ordenanzas del Toyson de Oro*, que poseia m. ss. D. García Salcedo Coronel, y *bonras fúnebres, nacimientos de Príncipes, Infantes é Infantas, y sus juramentos, proposiciones de Cortes, entradas públicas, batallas particulares, y otras*
 co-

(a) Genealogías para los Hábitos de su padre y suyo. Pellicer, Gazetas m. ss.

(b) Tom. 1. pag. 685.

cosas acaecidas en estos Reynos: obra que se conservaba m. s. en la célebre Biblioteca del Conde de Villumbrosa. Pero no dando este Autor mas señas que éstas, no me atrevo á afirmar que sean una misma persona, no obstante que coincidan en el nombre, apellido y tiempo.

* **JUAN OSORIO Y CEPEDA (D.)** nació en la Parroquia de Santa Cruz, hijo de Juan Suarez de Cepeda, Gobernador y Capitan General de las Provincias de los Musos y Colinas, en el nuevo Reyno de Granada, natural de la Ciudad de Toledo, y de Doña María Osorio, natural de Villa-Rieco, dos leguas de Burgos. En el año de 1622 asistió en Madrid á la Justa Poética para la Canonizacion de San Isidro, é hizo para ella quatro *octavas*, y en el de 1628 le hizo S. M. merced del Hábito de la Orden de Calatrava. Despues hubo de pasar á la América en compañía de su padre, y vuelto á su patria, casó con Doña Elena Licher, natural de esta Corte, hija de Felipe Licher, del Consejo de S. M. Cesárea, natural de Felquier en Alemania, y de Doña Catalina Belta; y de este matrimonio nació D. Juan Francisco Osorio y Lecher, Caballero de la Orden de Santiago, agraciado en 16 de Octubre de 1671, y otros hijos (a).

Escribió: *Tesoro de Christo y rescate del mundo*, que imprimió en Madrid año de 1645, en 4.º

* **JUAN EUSEBIO NIEREMBERG (V. P.)** se bautizó en la Parroquia de San Martin el día 9 de Septiembre del año 1595 (b), y fué hijo de Gotfrid

(a) Gen. para el Hábito de su hijo: D. Francisco Mariano Nifo, Caxon de Sastre, tom. 1. p. 127.

(b) Su partida está al fol. 145. del libro corriente en 1595, y dice así: »En la Villa de Madrid, en 9. dias del mes de
»Sep-

frid ó Gotfredo Nieremberg, y de Regina Otin, nobles Alemanes, personas de mucha virtud, y ella Camarera de la Emperatriz Doña María de Austria, en cuyo servicio viniéron á España. Habiéndose llevado Dios para sí una hija que tenían sus padres, muy virtuosa, quedáron desconsolados por la falta de sucesion: y la madre hizo varias novenas y votos á efecto de conseguirla, encomendándose particularmente á la Imágen del Santo Crucifixo, que se venera en la capilla del lado del Evangelio de la misma Parroquia de San Martin, que estando una noche acostada se le apareció como estaba en su Altar, y la profetizó un hijo santo, si no le apartaba de sí. Este suceso se ve pintado en una tabla del Retablo, en que la madre está haciendo oracion, y este letrado que lo declara: »Deseando Regina, madre del V. P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesus, fruto de bendicion, á los 50 años de su edad, hizo un año entero estacion á este Santo Christo. Y se le apareció diciéndola tendria un hijo dichoso en lo temporal, si le apartaba de sí, pero que su fin seria desastrado. Y que seria Santo si le tenia á su lado. De que sucedió entrarse Religioso de la Compañía de Jesus, ilustrándola con su virtud y letras. Murió en esta Corte en opinion de Santo.“

A los nueve meses de este prodigioso caso dió á luz este hijo profetizado, que desde su primera pue-

»Septiembre, yo D. Alonso Osorio, Cura Teniente de la Parroquia de San Martin, bapticé á Juan Eusebio, hijo de Godefrid Enurberger y de Regina Otin, Alemanes, criados de la Magestad de la Emperatriz, fuéron sus compadres Juan Ruiz de la Concha y Sor Ines, fuéron testigos Hernando la Vega, y Juan Isuelo y Pedro Sanchez—El Dr. D. Alonso Osorio y Castillo.“

puericia fué muy amante de los pobres , dándoles todo lo que tenia. Luego que tuvo edad , estudió Latinidad y Letras Humanas en el Colegio Imperial, de donde pasó á Alcalá , y despues á Salamanca á estudiar Cánones y Leyes. A los 16 años tuvo una enfermedad gravísima , que le duró tres meses , padeciendo vehementísimos dolores en todo su cuerpo , sin poderse valer de sus miembros; pero teniendo libre el corazon, le puso todo en Dios, que satisfizo su paciencia con un don de lágrimas, que le duró toda su vida , y tan copioso , que sus ojos eran dos fuentes , con un dolor intensísimo de haber ofendido á Dios. Recibió la Ropa de la Compañía en el Colegio de Salamanca á 2 de Abril de 1614 , novedad que sintiéron extremadamente sus padres viendo frustradas sus ideas de enviarle á Italia con un tio , que le dexaba un título y grandes riquezas. Hiciéron las mas exquisitas diligencias para sacarle de la Religion , hasta obtener Breve del Nuncio ; pero nada consiguieron , y él siguió su noviciado adelantando en las virtudes de obediencia , oracion , silencio y penitencia. En el Colegio de Huete estudió Griego y Hebreo , en cuyo difícil estudio salió tan eminente como en la Retórica y Humanidad , y de allí pasó á Alcalá á estudiar las Artes y Teología. El año de 1623 se ordenó de Sacerdote por obediencia , y vino á Madrid á leer Gramática , y despues sagrada Escritura , y fué nombrado Confesor de la Casa , que era el Colegio Imperial , y Prefecto de las cosas espirituales. Sin embargo de estas ocupaciones asistia á los Hospitales y Cárceles , y tambien salia por los Lugares de la comarca á Misiones , convirtiendo muchas almas. La Serenísima Duquesa de Mantua , nieta del Señor Felipe II , le nombró su Confesor ; y el Señor Fe-
li-

lpe IV, Teólogo de la Junta de la Concepcion, y el Padre General le envió patente de Rector de la Casa de Probacion de Madrid, y tambien de Maestro de Novicios.

Disimulaba su ayuno comiendo á medio dia con la Comunidad, y tomando á la noche una leve colacion de yerbas. En las vísperas de Ntra. Sra. y de los Santos de su devocion, y en los tiempos que hacia exercicios, ayunaba á pan y agua, á lo ménos una vez cada semana. Disciplinábase públicamente como lo hacia quando era estudiante: comia de rodillas, besaba los pies, y hacia otras penitencias: su cama era una tabla con una manta vieja, y muchos años usó de un banquillo en que se recostaba un poco para satisfacer en algun modo el indispensable cansancio de la naturaleza. Siempre andaba vestido de asperísimos silicios, de cardo y cadenas aceradas, con tres cruces con clavos que le taladraban las carnes, y sogas y cerdas, texidas con puas, fajas y capotillos, y otras santas invenciones de este jaez, que le quebrantaron los huesos en tanto grado, que quando murió, le hallaron las costillas quebradas cerca del estómago, y un hoyo tan capaz, que cabia en él un puño. En los brazos y muslos llevaba braceletes de hierro y cadenas con puas; en las muñecas, manillas de cerda y cadenillas de acero; y en los zapatos, piedrezuelas y otras cosas semejantes. El año de 1645 le dió Dios una enfermedad terrible, que le privó del uso de la lengua y del estudio; penuria que sufrió con una paciencia admirable por todo el resto de su vida, que fueron 13 años. Viendo que se acercaba la hora de su muerte, recibió los Sacramentos, respondiendo á todo como si estuviera sano: estuvo tres dias interiormente conversando con Dios en su cora-

zon, y falleció entre una y dos de la madrugada del Domingo 7 de Abril del año de 1658, á los 63 de su edad. Luego que se publicó en la Corte su muerte, se conmovió de manera, que no quedó grande ni pequeño que no acudiese al Colegio Imperial á venerar su cuerpo, diciendo á voces: *Vamos á ver al Santo*. Besábanle los pies y las manos, y tocaban los rosarios á sus carnes, y luego con piadoso zelo saqueáron el aposento, tomando de sus pobres alhajas, tanto que fué necesario poner una esquadra de la Guarda Española para contener las gentes. Asistieron á su entierro todas las Religiones y Grandeza de la Corte, Obispos, Prelados, Presidentes y Consejeros, y ofició la Capilla Real la Misa, que dixo D. Francisco de Borja, Capellan mayor de las Señoras Descalzas Reales. Fué sepultado en la capilla ó bóveda, que está debaxo del Presbiterio del Altar mayor, en una bovedita que se hizo separada para él, en donde todavía permanece, y se lee en una lámina esta inscripcion:

HIC FACET

VENERABILIS PATER

JOANNES EUSEBIUS

NIEREMBERG, 1658.

Esta es una breve memoria de la vida de este insigne varon, extractada de la que escribió el P. Alonso de Andrade (a), y tambien de la Oracion panegirica que el P. Manuel de Naxera, Predicador del Rey, dixo en sus Honras, que costó D. Christóbal Crespi de Valdaura, Vice-Canciller de

(a) *Varones Ilustres de la Compañía*, tom. 5. pág. 5. Sermon á sus Honras, impreso en 4.^o

de Aragon, persona que le estimó tanto, que aun en su muerte no quiso separarse de él, y ordenó en su testamento que le sepultasen á los pies del Padre Nieremberg, como se hizo y consta de esta inscripcion, que se lee en el mismo sepulcro debaxo del de el Venerable, y copio por corresponder asimismo á su elogio, y ser de un sugeto tan benemérito.

D. O. M.
 HIC JACET D. DOMINUS CHRIS-
 TOPHORUS CRESPI DE VALDAURA,
 CORONAE REGNORUM ARAGONIAE XIX.
 ANN., VICE-CANCELLARIUS,
 SUPREMIQUE EJUSDEM SENATUS PRAESES,
 MONTESIANAE CLAVIGER MAJOR
 A PHILIPPO IV. PRO MINORI CAROLI II. AETATE
 IN HISPANIARUM GUBERNACULA SUFFECTUS,
 VIR SANE NATALIBUS CLARUS,
 INCERTUM CIVILIBUS, AN CHRISTIANIS
 LEGIBUS FUERIT ORNATIOR.
 OMNI QUIPPE VIRTUTUM GENERE EXIMIUS,
 MAGNA SCRIPSIT, MAJORA GESSIT.
 AD P. NIREMBERGII PEDES CONDI MANDAVIT.
 OBIIT ANNO DÑI. M. DC. LXXI. SEPTI-
 DIE FEBRUAR. XXII. AETATIS SUAE LXXII.

Las obras castellanasy latinas que compuso, fuéron tantas, que parece imposible que un hombre que casi empleaba todo su tiempo en confesar, predicar y hacer penitencia, le hubiese tenido para trabajar tanto. Las *castellanas* son las siguientes.

Tres tomos en folio gruesos, impresos en Madrid, año de 1651 en que se comprehenden 37 obras ó tratados. El 1º tiene el título de *Obras*

Christianas, que contienen lo que debe el hombre hacer para vivir y morir christianamente. El 2º de *Obras Espirituales*, para levantar el Espíritu, y unirse con Dios. El 3º de *Obras Filosóficas, Ethicas, Políticas y Físicas*. De éstas, las mas han sido varias veces impresas sueltas, y algunas traducidas en otros idiomas, como es la *Diferencia entre lo Temporal y Eterno*, que lo está en Arabe por el P. Pedro Tromage, impresa en el Monasterio de San Juan Bautista de Anchovir, cerca de Entoura, año de 1735, y en Frances por el P. Brignon en el de 1708.

Otros 4 tomos en folio: *Varones Ilustres de la Compañía*: el 1º Madrid 1645, el 2º y 3º en 1643, y el 4º en 1647.

Vida del Sto. P. y gran Siervo de Dios el Beato Francisco Borja: Madrid 1644, en fol.

Vida y martirio del V. P. Marcelo Mastrillo de la Compañía, en 4º.

Eptome de la vida de San Francisco Xavier.

Adicciones al Flos Sanctorum del P. Ribadeneira.

Cielo estrellado de María: Madrid 1655, en fol.

Devocion con las Animas del Purgatorio: salió con otras obras, Madrid 1630, en 16.

Gloria de San Ignacio y San Francisco Xavier: Madrid 1645, en fol.

Varones Ilustres del Japon; un tomo en fol.

Devocionario de varias materias.

Rudimentos espirituales del Santísimo Sacramento.

Traducción en castellano de la *Imitacion de*

Christo del P. Tomas de Kempis: Ambers 1656, en 8º. y otras varias veces.

Las latinas son estas: Tres tomos en folio

Theopoliticus, sive brevis elucidatio, & rationale divinorum operum, atque providentia humanorum: Antuerpiæ 1641, en 8º. De

De Arte Voluntatis libri 6. en 8º

Historia panegyrica de tribus Martyribus Societatis Jesu, in Uruguay pro fide occisis, año 1628: Leon 1631, en 8º

Sigalion, sive de Sapientia Mythica lib. VIII. Madrid 1629, en 8º

Stromata Sacræ Scripturæ.

Gnomoglyphica, hoc est, plures Gnomæ morales. Esta obra y las dos anteriores se imprimieron juntas en Leon de Francia año 1642, en fol.

Historia naturæ, maxime peregrinæ, libris XVI.

De miris, & miraculosis naturis in Europâ: lib. II.

De miris, & miraculosis naturis in terrâ Hebræis promissâ lib. I. Estas tres fueron impresas en un tomo en folio mayor, con láminas de varios animales, aves y plantas, en Antuerpia, por Baltasar Moreti, 1635.

De origine Sacræ Scripturæ lib. XII: Leon 1641, en fol.

Doctrinæ asceticæ, sive Spiritualium institutionum Pandectæ juxta Religiosa Instituta, maxime ordinum mendicantium, & constitution. Societ. Jesu: Leon 1643, en fol.

Homiliæ Catenatæ, sive collectanea ex vetustis Patribus, sacris Doctoribus, & eruditis Scriptoribus.

Erotematum curiosæ lectionis Decades XXII. impresas estas dos en Leon 1646, en fol.

De perpetuo objecto festi Immaculatæ Conceptionis Virginis Mariæ: Valencia 1653, en 4º

Exceptiones Concilii Tridentini pro omnimoda puritate Deiparæ expensi: Amberes 1656, en 8º

Dissertationes Epistolice de eodem mysterio impresas con la obra anterior.

Theoria compendiosa de solita veritate conceptionis

nis Deiparæ absque labe originali ex canonicis, atque orthodoxis fundamentis.

Sacro syllabus de explicata ab Ecclesia, & Patribus Scriptura pro Immaculata Conceptione. Estas dos obras se diéron á luz juntas en Valencia 1656, en 8º.

De nova moneta SS. D. N. Alexand. VII. pro gloria Immaculatæ Conceptionis prepensa.

Psalmi Salomonis è Græco Latine versi, notisque illustrati: Obra póstuma.

Doctrina, & Doctor Evangelicus: Leon 1659, en fol.

Hieromelissa, Bibliotheca de Doctrina Evangelii, imitatione Christi, & perfectione spirituali: Leon 1659, dos en fol.

Silva catechistica ex Patribus, & Doctoribus sacris, qui Christianas Philosophiæ institutiones illustrarunt: Leon 1659, en 4º.

Sylloge Axiomatum, & Institutionum Spirituum Christianæ Philosophiæ ex Patribus & vetustis Doctoribus: Leon 1659, en 4º.

De Adoratione in Spiritu, & veritate libri IV: Antuerpia 1631, en 8º.

Trophæa Mariana, seu de Victrice misericordia Deiparæ patrocinantis hominibus, exquisitissimis SS. PP. sententiis, rarissimis historiis, selectissimis moralis Doctrinæ præceptis, et inusitatis per ejus simulacra perpetratis miraculis mirifice illustrata lib. VI.

De consecratione in azymis, & carne Deiparæ sine fermento Adæ Dissertatiuncula Apologetica.

De Virginitate Sanctissimæ Dei Matris superadmiranda, superexcelsa, & Deum decente ultra leges naturæ, & virtutis moralis, comprobante Immaculatam ejus Conceptionem etiam passivam Apologetica Dissertatio. Estas tres Obras saliéron

DE MADRID.

á luz juntas en Amberes 1655, en folio.

Supplex libellus pro immaculata B. Virginis Conceptione, & pace Christianorum Principum ad SS. Alexand. VII.

Mantissa, seu de formis Canonizationum variis.

Virgo Victoriata, seu de patrocinio B. Virginis. Acaso es la misma que la de *Trophæa Mariana.*

Succus prudentiæ sacropolitæ: Leon 1659, en 12'.

Todas las obras pertenecientes á la Virgen, y su Immaculada Concepcion, fueron impresas con el título de *Opera Parthenica*, en Leon año 1658, en folio (a).

* JUAN NAVARRO DE ESPINOSA, de quien solo habla Montalvan, diciendo fué Poeta, y escribió las *alabanzas de los Santos*, que no sé si han impreso, escribió el año de 1635 á la muerte de Lope de Vega una *Cancion Lirica*, y el de 1638 en la del mismo Montalvan, quatro *Décimas*. En el libro *Avisos para la muerte*, tiene un *Romance*, y en el *Certámen Poético* á la dedicacion de la Iglesia del Colegio de Santo Tomas de Madrid año de 1656, varias *Quintillas*. Murió en la Parroquia de Santa María á 23 de Octubre de 1658 (b).

* JUAN DE ANDOSILLA LARRAMENDI fué hijo del Dr. Miguel de Andosilla Larramendi, natural del Reyno de Navarra, Médico y Cirujano de Cámara del Sr. Felipe IV, que murió en Madrid, Parroquia de Santa María, en donde tenia casa propia,

(a) D. Nic. Ant. Bib. Nova, tom. 1. p. 686. 2. edic. P. Felipe de Alegambe, Bib.

(b) Lib. 3. de Difuntos, fol. 301.

nal D. Fernando de Austria, aprobada con singular elogio del P. M. Fr. Hortensio Felix Paravicino, y el P. Juan Luis de la Cerda, y comprehende siete hojas de letra bastante menuda. Su mérito y rareza me habian inclinado á incluirla en este artículo, creyendo que haria un gran favor á los curiosos, y á la grata memoria de su Autor; pero viendo que esto era apartarme demasiado de mi instituto, y quán embarazosa habia de ser su impresion por tener á las dos márgenes los números aritméticos correspondientes á la hoja, plana y versos, enteros ó hemistiquios de Garcilaso, solo copiaré algunos fragmentos sin este embarazo, para hacer muestra de la bondad de la obra, y de su estrecha é íntima conexión, sin embargo de estar compuesta de diferentes retazos muy pequeños.

Pintura de Christo y su Madre Santísima,

fol. 2. b.

Figurado se veia extensamente,

Cansado, y afligido

En medio de la fuerza del tormento,

Despues que le enclavó con dura mano

La blanca mano el áspero enemigo,

Sin perdonar al blanco pie: corria

(Como en luciente de cristal coluna)

Por el hermoso cuello

Una profunda Vena

De Sangre, que en el Cielo está esmaltada.

De su hermosa cara el rayo ardiente

Estaba como rosa,

Que ha sido fuera de sazón cogida,

De lo que era primero en todo agena,

Y al cuello el lazo atado,

La Cabeza partida allí se via,

Ya de rigor de espinas intratable,

Con el cabello de oro desparcido,
 Las hondas imitando en el moverse.
 Allí se via herido
 El Cuerpo mal cubierto
 Convertido en viola,
 Atravesado, y roto de mil hierros,
 De polvo, y Sangre, y de sudor teñido.
 ¡Ay miembros fatigados, y quán firme
 Es el tormento, es el dolor que os cansa!
 Al pie del qual estaba con los otros
 La tierna Madre, que el doliente Hijo
 Estaba contemplando
 En áspero rigor, y en gran tormento,
 Vencido del trabajo presuroso.
 Los ojos (cuya lumbre bien pudiera
 Escurecer al Sol á medio día)
 De lágrimas preñados relumbraban.
 En aquel suelo estaba
 Besando, y abrazando aquel madero,
 Y en amoroso llanto se amancilla,
 Rompiendo siempre el ayre con suspiros.
 Paráfrasis del *Deus, Deus meus cur me de-*
reliquisti? fol. 4.
 ¡O Dios! ¿por qué siquiera,
 Pues ves de dolor tanto
 Lá causa, y la razon, de mí te olvidas?
 ¿Por qué ahora me dexas como á extraño,
 Sin mostrar un pequeño sentimiento
 Como de un solo hijo,
 Viendo mi cuerpo aquí desamparado?
 Si en pago del amor yo estoy muriendo,
 Bañando de mi sangre la carrera,
 ¿Qué hará el enemigo?
 Ya se acabó la resistencia mia;
 Amor quiere que muera.
 Mas ya que á socorrerme aquí no vienes,
 Vuel-

Vuelve los ojos á la voz piadosa,

Sin dar de aqueste daño algun castigo.

Confusion de las Criaturas en la muerte de su Criador. fol. 4. b.

En un punto las piedras enternecen

Su natural dureza:

Todo el campo se via conturbado,

Y se lamenta el monte cavernoso,

Queriendo el monte, al grave sentimiento

De aquel dolor, en algo ser propicio:

Con espantable son, y con ruido

Y con arrebatado movimiento

Del grave peso, y de la gran ruina,

La máquina del Cielo el mundo atruena:

El Sacro Altar mostraba que habia sido

La delicada estambre hecha pedazos:

Nublado muy oscuro,

Como al partir del Sol la sombra crece,

Escondiendo su luz al mundo cara.

Tal es la tenebrosa,

La negra tempestad que al mundo cubre.

* **JUAN DE SANTANS Y TAPIA** (*D.*) hijo de *D.* Gabriel de Santans y Tapia, y de Doña Ana Delgado, naturales y vecinos de Madrid, fué Caballero de la Orden Militar de S. George, Ministro de la Santa Inquisicion de España, y Capitan é Ingeniero en el Exército del Sr. *D.* Felipe IV en los Estados de Flandes por Cédula de S. M. y órden del Sereníssimo Infante Cardenal *D.* Fernando de Austria; y se halló en todos los sitios de Plazas que emprendió S. A., y particularmente en el de la Villa de Ayres en el pais de Artois á 11 de Agosto de 1641, desde el qual se retiró S. A. malo, y luego murió. Casó con Doña Isabel Lopez Caballero, natural de la Villa de Alcobendas de este Arzobispado, de donde eran vecinos

sus padres Juan Lopez Caballero y Mariana Claudia Mettre: y nació de este matrimonio en Madrid D. Carlos de Santans y Tapia, Capitan de Infantería Española, á quien en 15 de Septiembre de 1662 concedió S. M. el Hábito de Santiago en consideracion de los méritos de su padre.

Escribió: *Tratado de Fortificacion Militar de estos tiempos, breve é inteligible, puesto en uso en estos Estados de Flandes*: Bruselas 1644, en 4.^o, con el retrato del Autor, y muchas láminas: obra de que dice él mismo en el Prólogo, que la habia trabajado por satisfacer á los que decian, que no habia Español alguno que hubiese escrito de esta ciencia; y que él era solo el Ingeniero Español que habia en aquel Ejército (a).

- * JUAN BAUTISTA DE LEZANA (*Ven. P. M. Fr.*) nació á 23 de Noviembre de 1586, y entró en la Religion del Cármen, en donde siguió todo el curso de sus estudios con grande aplauso. Estudió la Filosofia en Toledo, y la Teología en Salamanca y Alcalá. Allí tuvo por Maestros en su Convento á Fr. Celedonio de los Santos, y en la Universidad á Fr. Juan Marquez, y en Alcalá á Luis Montesinos, todos Profesores muy doctos. Enseñó y explicó en Valdemoro á Aristóteles, y en Alcalá y Toledo á Santo Tomas. En esta última Ciudad fué Maestro de Estudiantes y Prior; y de allí fué en el año de 1625 al Capítulo General á Roma, en donde permaneció todo el resto de su vida. Allí obtuvo los empleos de Prefecto de Estudios y Maestro de Teología en el Convento de Santa María Transpontina. Su doctrina, su virtud, su prudencia y su integridad de costumbres le hicieron notable entre los mayores
- (a) General para el Hábito de su hijo; y su obra.

hombres que entonces ilustraban á aquella Capital; extrañándose al mismo tiempo que estuviese remoto de toda ambicion, aun de la suprema Dignidad de su Orden, que pudiera ya haber obtenido desde el año de 1644, si no la hubiese resistido con teson invencible. Fué no obstante Socio de 5 ó 6 Generales, que le continuáron este honor con el título de Perfecto Provincial de Saxonia, Inglaterra y Tierra Santa. El Pontífice Urbano VIII le hizo Consultor de la Congregacion del Indice; Innocencio X de la de Ritus; y por último, Alexandro VII, de motu proprio, el año de 1658 le hizo Procurador General de toda su Religion. En la Academia de la Sapiencia de Roma enseñó Metafisica 16 años. Murió lleno de méritos y verdadero aplauso en aquella Ciudad con gran sentimiento de quantos le conocian, el dia 29 de Marzo del año 1659, á los 73 de su edad (a).

Escribió: *Annales Sacri, Profetici, & Eliani Ordinis Beatissimæ Virginis Mariæ de Monte Carmelo*, 4 tomos en folio: el 1.º 1645; 2.º 1650; 3.º 1653, y 4.º en 1656, en Roma: de estos Anales hizo un Compendio en lengua Flamenca Fr. Pedro Wemmens, publicado en Amberes 1666, en 4.º

Columna immobilis, & turris Davidica, seu de Angelicæ Apostolicæ & miraculosæ Ecclesiæ Sanctæ Mariæ Majoris de Columna Cæsaraugustanæ perpetua Cathedralitate: Bracian. 1655, y Leon de Francia 1656, en 4.º

Turris Davidica: Disertacion sobre el mismo asunto; Roma 1655, en 4.º

Maria Patrona, sive de singulari Sanctissimæ Dei Genitricis Mariæ Patrocinio, & Patronatu in sibi devotos: Roma 1648, en 4.º, y Bruselas 1651, en 12.º

Ora-

(a) D. Nicol. Anton. tom. 1.º pág. 648. 2.ª edic. (d)